



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1908

EMITE DIPUTADA ANGÉLICA PEÑALOZA POSICIONAMIENTO EN EL MARCO DEL DÍA ESTATAL CONTRA LA VIOLENCIA VICARIA

- **Las víctimas no están solas, y desde el Congreso se impulsan reformas y fortalecen instituciones**
- **Reconoce trabajo de madres sobrevivientes; colectivas feministas, organizaciones civiles y de quienes con valentía han transformado el dolor en exigencia pública**

Mexicali, B.C. domingo 10 de mayo de 2026.- Cada derecho de las mujeres tiene una historia detrás, hablar de cualquiera de ellos, implica hablar de sufrimiento, sacrificio, valentía, fuerza, lucha, mucho amor y de organización colectiva, indicó la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, al hacer uso de la Máxima Tribuna.

Por ello, este posicionamiento que hacemos, en el marco del Día Estatal contra la Violencia Vicaria -dijo- es en memoria y reconocimiento de las madres que han pasado por este congreso para exigir justicia sobre una de las expresiones más crueles de la violencia de género.

Al darle lectura a su documento ante el Pleno, la Legisladora de Morena reconoció el trabajo de las madres sobrevivientes; de las colectivas feministas, de las organizaciones civiles y de quienes con valentía han transformado el dolor en exigencia pública.

Resaltó que con el propósito de resarcir esa deuda histórica y atender a esas exigencias en Baja California, desde este Congreso se ha incorporado la violencia vicaria en la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como en el Código Penal local.

Después, se ha hecho el reconocimiento del 11 de mayo, como: "Día Estatal contra la Violencia Vicaria". Y estos avances, no son simbólicos únicamente: representan la obligación del Estado de prevenir, investigar, sancionar y reparar la violencia contra las mujeres, añadió.

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Baja California, tan solo durante enero y febrero de 2026 se registraron 3,872 denuncias por violencia familiar.

Estas cifras confirman que la violencia familiar, es una de las principales expresiones de agresión contra las mujeres, y detrás de cada carpeta de investigación; de cada llamada de emergencia y cada denuncia, hay niñas, niños y



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

mujeres cuya vida cotidiana ha sido atravesada por el miedo, la incertidumbre y la vulneración de sus derechos.

Finalmente, Angélica Peñaloza reiteró que las víctimas no están solas, y que desde este Congreso se impulsan reformas para fortalecer instituciones, promoviendo capacitación y acompañando toda acción que coloque la verdad, la justicia y la reparación, a las mujeres que han vivido violencias por razón de su género.